CIUDAD REAL

DICIEMBRE
20
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 588

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LO QUE VA PASANDO

A la hora de ahora, unos más, otros menos, todos imaginamos buenos propósitos. El año viejo se va. Para año nuevo vida nueva. Y así pensando, en los ratos de ocio nos damos á discurrir el cambio de postura que más convenga.

El inquieto Sr. Urzáiz nos ofrece un bello programa de gobierno. «Nada de liberales, ni de conservadores; nada de socialistas ni de individualistas; todos para todos, todo en bien de la patria». Esto dice en su manifiesto, invitándonos á la formación de un nuevo partido nacional. El programa no puede ser más tentador. Pero... ¿Será pronto poder el Sr. Urzáiz? No es lo probable. Y porque no lo es, tememos el fracaso. Bueno que se piense en la patria, con propósitos de enmienda... si todo ello puede venir acompañado del «turrón».

Sospechamos que el Sr. Urzáiz tiene vacías las alforjas, y así no se va á ninguna parte.

A estas alturas, el juego de las tres en raya resulta un poco inocente. Y si el peón del centro, el fijo, es un señor tan inquieto como Urzáiz, además de juego inocente es juego visto.

***

Aquí también, aunque en seco, la nave política correrá pronto un fuerte temporal. ¿Será de nieve? ¿De granizo? ¿De agua menudita? Los calendarios sólo hablan de temporal. Anuncian nubes, pero reservándose el secreto de su carga. Contentémonos, pues, con saber que habrá grandes sorpresas.

Bien vengan si han de ser bien dadas para la patria chica. Y aquí si que podría aplicarse una buena parte del programa de Urzáiz. «Todos para todos, todo por y para la región». Quien dice región quiere decir patria.

Si con el año nuevo llegan á nosotros esos nobles propósitos que se anuncian, la vida nueva acaso sea vida de abundancia, comienzos de una época de engrandecimiento quizás.

¿No acaban de decirnos que los castellanos viejos quieren hacer Castilla? ¡Pues por qué no han de querer los manchegos hacer Mancha!

Vendrán los conservadores ó no vendrán: lo probable es qué vengan. Y con ellos, el regionalismo ¿no puede venir? En el regionalismo caben todos los hombres de buena voluntad; cuantos aman la patria grande; los patriotas, no los patrioteros.

¡Hay tanta distancia desde los unos á los otros!

***

Nada de comentarios malévolos. El ovillo puede sacarse por el hilo, pero también el enredo. De las divagaciones que anteceden se puede sacar la consecuencia aproximada ó exacta, en relación con la vida local,—nueva vida, ó cambio de postura, como quiera llamarse á todo eso que se avecina—, pero también el chisme.

Maura ó Moret, Romanones ó Urzáiz, por lo que á la política nacional se refiere; conservadores ó liberales ó regionalistas, con estos ó los otros apellidos, por lo que con la política local pueda tener relación, á nosotros, meros expectadores al amparo de la torre blindada de la imparcialidad, todos por igual nos merecen respeto.

Así como así, al cabo siempre hemos de quedar mal parados. Para el vulgo rara vez acierta el periodista. ¿Es objetivo? Pues se le trata con dureza porque según el vulgo el periodista tiene la obligación de censurar á blancos ó negros. ¿Censura? Pues se le calumnia, porque se le supone parcial, apasionado, cuando nó vendido. Los de este bando lo quieren así, los del otro asao, los de más allá... ¡Frito en todo tiempo está el infeliz periodista!

***

El año viejo se va. Abramos el pecho á la esperanza, nosotros los que desde los tiempos de Maricastaña viajamos en «berlina», sin que por una sola vez, siquiera con billete de favor, hayamos logrado encaramarnos á los coches del tren expreso.

Año nuevo vida nueva. Quien sabe si en los propósitos del vulgo figurará el de no ponernos más en «berlina»... Quizás nos ponga ahora en mitad del camino, para que prosigamos la marcha, á pie, aun más expuestos al atraco.

Y entonces, cuando se nos diga año nuevo vida nueva, nosotros repetiremos con el poeta:

Cualquiera tiempo pasado fué mejor.

AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELEFONO

Reventa de la Lotería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-11'40 m.

Medidas de rigor

El director del Tesoro cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda ha ordenado á los delegados, que persigan con rigor la reventa de billetes para la Lotería de Navidad con objeto de evitar abusos.

El director de policía ha ordenado que se persiga á los revendedores no autorizados.

FRUSLERÍAS

El Gordo

El lunes, el veintitrés,
ya se aproxima la fecha.
¡Cuantos corazones laten
con ilusiones risueñas!
Es el día de la jugada,
es el día en que se espera
que la suerte nos depare
una grata Noche-buena.
Si la fortuna del bombo
por un casual saliera,
el feliz afortunado
tendrá una visita expléndida.
Verase honrado enseguida
por una persona egregia,
toda de honores cargada,
de títulos toda llena.
Esa persona es «El Gordo»
un gacholis de primera
todo salud y mofletes
y cargado de talegas.
Si viene llega riendo,
ostentando sus preseas
ingenuo, amable, sencillo,
todo trocado en finezas.
Entra henchido, rutilante,
que no cabe por la puerta,
con raudales de alegría,
disipando las tristezas.
Cuando penetra en la casa
descarga su impedimenta,
que son billetes de Banco,
duros, reales, pesetas,
en cantidad abundante
sin usura, sin miserias,
que «El Gordo» da lo que tiene
sin interés ni hipotecas.
Por eso anhelan algunos
que «El Gordo llegue á sus puertas,
para recibirle en palmas
con recepción supra regia.
El lunes, el veintitrés,
ya se aproxima la fecha,
¡Cuantos corazones laten
con ilusiones risueñas!

F. SASTRE MORENO.

Sesiones municipales

El despacho ordinario.—La renovación de lámparas eléctricas.—Otros asuntos.

Presidida por el alcalde Sr. Pérez Molina celebró anoche sesión la Corporación municipal empezando á las siete menos diez minutos.

Asistieron los concejales Sres. Gómez Lobo, López Haro, Calderón, Cruz, Alcázar, Velazquez, Ruiz Serrano, Alonso, Pizarroso, Cañizares y García Serrano.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada con la aclaración del Sr. Alcázar de que salió de sesión sin tomar parte en la última votación, resultando que así estaba consignado en el acta.

El señor alcalde dió las gracias por el voto de confianza que se le dió en la sesión anterior.

Se tomó el acuerdo de que conste en acta el sentimiento con que ha visto la Corporación la muerte del Sr. Ocaña, director de la banda municipal.

Se acordó también dar una paga extraordinaria á la viuda de dicho señor.

Orden del día

Se aprobaron varias cuentas.

Quedó enterada la Corporación de las proposiciones para el arrastre del carro de la carne.

Quedó adjudicado al mejor postor que resulta ser José Antonio Moreno.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones que ha hecho para la mejora del alumbrado, habiendosele dicho que la empresa está dispuesta á poner todas lámparas de filamento metálico con el anticipo á cuenta de atrasos de tres ó cuatro mil pesetas.

También el concejal delegado Sr. López Haro dió cuenta de sus gestiones.

Al Sr. García Serrano le pareció excesiva la cantidad que se pide.

Intervinieron el Sr. Calderon, el señor Pizarroso, y el Sr. Cruz que propuso el abono de la diferencia de lámparas de carbón á las de filamento.

El Sr. Alcázar propuso que el señor alcalde y el concejal delegado se encargaran de gestionar el asunto, sin tener que nombrar comisión.

El Sr. Calderon se mostró partidario del nombramiento de una comisión para decidir sobre seguro en la mejora que se busca.

El Sr. López Haro hizo nuevas aclaraciones, insistiendo en el adelanto de una cantidad y propuso la compra de las lámparas

El señor alcalde prometió hacer las gestiones necesarias, sin comprometerse á adelantar cantidades.

El Sr. López de Haro y el Sr. García Serrano hablaron sobre renovación de columnas para la luz en el frente de la Diputación provincial, resultando que las farolas que hoy existen frente serán sustituidas por otras.

El Sr. Pizarroso habló de que un enterrador del cementerio no quiere trabajar. Dió cuenta de ello para que se proceda en consecuencia.

El alcalde abundó en las mismas manifestaciones del Sr. Pizarroso.

Se encargó el señor alcalde de amonestar por última vez al referido enterrador.

El señor alcalde manifestó que había hablado con el dueño del local que ocupa la maestra de la Poblachuela, sobre renovación de contrato, ó abandono de la casa que se encuentra en muy mal estado.

El Sr. López de Haro recordó que hace tiempo se había presentado una solicitud ofreciendo local.

Se autorizó al alcalde para rescindir el contrato y que tome determinaciones.

Habló también el señor alcalde de las quejas que le dá el presidente de la Audiencia sobre el mal estado de algunas servidumbres en aquel edificio.

Se acordó hacer las obras que sean necesarias.

El Sr. Cruz preguntó si el señor alcalde conocía la sentencia en un juicio contencioso administrativo del Ayuntamiento, en materia de contingente.

El señor alcalde contestó que oficialmente no tenía conocimiento de ello.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Santa Cruz de Mudela

Preparando aguinaldos

En medio de la crudeza de este excepcional y aterido invierno en el que el frío egoista parece quiere velar el corazón, conforta el ánimo el ver que el noble sentimiento de la caridad cristiana tiende su compasiva mano para aliviar al que sufre por la enfermedad ó le abate con su extrechez la desgracia. Nada más grandioso que la tierna solicitud con que la Junta de damas Josefinas y de San Antonio se informan de las necesidades de sus socorridos para atenderlas con la más amorosa compasión, viéndolas estos días de crudeza sin igual, recorrer las tiendas en busca de abrigos con que sus pobres puedan mitigar los rigores de estos días que para muchos son de gratos recuerdos.

Las nobles presidentas de tan benéficas asociaciones, señoras de Vigil de Quiñones y Peñuelas, pueden estar orgullosas de su obra, y no duden que las expresiones de gratitud de la necesidad tan cristianamente atendida repercutirá en los cielos colmándolas de la dicha á que son acreedoras.

De viaje

Acompañadas del estudioso joven Bernabé Moreno han salido para Ciudad Real y Alamillo, donde pasarán las Pascuas, su graciosa hermana Petrita y la bella Srta. Delfina Molina, hija de la ilustrada maestra de esta villa D.ª Dolores Martínez. También ha marchado para la capital el notable médico de esta D. Evelio Rodríguez, y para la Calzada donde pasará las vacaciones próximas al lado de su venerable madre, nuestro amigo D. Rafael González, director de esta escuela graduada de niños después de haber dado en los exámenes de sus alumnos las mayores pruebas de superior ilustración.

De vacaciones

Se encuentran pasando estos alegres días al lado de sus distinguidas familias el gran número de estudiantes de esta, dando con su juvenil alegria esa nota de caracteristica animación.

Sean bienvenidos.

También han venido, respectivamente de Morella y Madrid el ilustrado registrador D. Alfredo Rivera y el distinguido médico D. Agustín Escudero, siendo muy visitados por sus numerosos amigos.

De regreso

Después de pasar unos días en Almagro con motivo de pasar en familia el cumpleaños de su venerable padre, ha regresado á esta el bondadoso párroco don Antonio Pardo, al que como siempre nos hemos complacido en saludar habiendo tenido igual complacencia con el inteligente joven, D. Antonio Peñuelas el que acompañado de don Diocleciano Morales del alto personal de la casa de su señor padre D. Baldomero, ha recorrido las capitales de Cataluña, Aragón y otras, relacionadas en sus negocios de operaciones bancarias.

De marcha

Ha salido para esa capital la hermosa profesora D. Alfonsa Ortiz para pasar las vacaciones al lado de sus bondadosos padres.

EL CORRESPONSAL.

19-12-912.



El Padre Fidel Fita

NOMBRADO DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, EN LA VACANTE DE D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

POR TELEFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-11'40 m.

Comisiones

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de empleados de Hacienda se ha constituido nombrando presidente á Calbetón y secretario á Renjifo.

Cambiaron impresiones y nombraron una ponencia compuesta de Requejo, Santacruz y Renjifo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de tribunales de los niños ha recibido interesantísimos datos de Barcelona que ayudará al estudio de este asunto.

Asegúrase que el dictámen sobre el proyecto de suspensión de pago en las compañías de ferrocarriles será modificadísimo.

Habrá voto particular de Lastres.

HERENCIA

Sensible coincidencia

Nuestro respetable amigo el señor cura vicario de esta parroquia, ha tenido la satisfacción de contar á su lado por unos días á sus tres queridas hermanas, quienes de paso vinieron á abrazar á su anciana y virtuosa madre doña Eugenia Cañas.

Una inesperada desgracia hizo que aquella satisfacción fuese amargamente turbada, pues una preciosa niña de tres años, hija de una de las tres hermanas de aquél, fué repentinamente atacada de un catarro pulmonar que en pocos días cortó el hilo de vida á la angelical criatura, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus atribulados padres y á su tío el digno sacerdote, Sr. Serrano, quien mostró desde un principio su predilección por aquella cariñosa sobrinita.

Con tan inesperada desgracia, la casa de nuestro estimado amigo, ha sido muy visitada y á ella han acudido innumerables familias de todas las clases sociales de esta población y multitud de personas de alta significación en todos los órdenes de esta localidad, para testimoniar su sentimiento al referido señor cura por aquella desgracia, y demostrar el afecto general del pueblo, al propio tiempo que sus simpatías hacia su cristiana y distinguida familia.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento los atribulados padres de la angelical finada, su tío D. Pedro Antonio Serrano y demás familia, y que Dios le conforte y les reserve en el cielo un sitio contiguo al del angel que acaba de subir á la gloria.

Pavoroso porvenir

Lo ha de ser y mucho el que, si Dios no lo remedia, hayamos de lamentar á consecuencia de la prolongada sequía, de la ineficacia de la presente sementera y de los penosos resultados que de esta aflictiva situación han de derivarse en lo futuro. Si á tanta calamidad adicionamos el escasímo fruto de aceituna que en la actual recolección se obtiene y la subida que los cereales y sus harinas experimentan en virtud de la escasez de la lluvia, mejor dicho, de la falta de ella, tendremos por seguro que el problema será dificilísimo en su resolución y sabe Dios á dónde llegará la penuria si á todo esto se une después la posible escasez de trabajo en la clase bracera del campo, pues ahora mismo, aun en otros oficios y ocupaciones, van haciéndose muy difíciles á consecuencia de las tremendas y continuas heladas que se suceden.

¡Dios nos ampare y asista!

Mercados

Cereales.—Candeal, fanega 12'50 pesetas; cebada, id. 6 id.; Géjar, id. 11'75 idem; avena, id. 5 id.

Harinas.—Harina de 1.ª, arroba 5 pesetas; idem de 2.ª, id. 4'50 id.; id. de 3.ª, idem 4 id.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba 2'50 pesetas; vino tinto añejo, id. 2'75 idem; vino blanco nuevo, id. 2'25 id.; vino blanco añejo, id. 2'50 id.; aguardiente de 37 grados, id. 9'25 id.; aceite, id. 14 idem; vinagre, id. 1'50 id.

Jabón de 1.ª, arroba 11'50 pesetas; jabón de 2.ª, idem 9'75 id.

Queso, arroba 24 pesetas; lanas, idem 10 id.; patatas, id. 1 id.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Agitación ferroviaria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 11'40 m.

Actitud de los obreros.—Conferencias.—Rumores

BARCELONA.—Entre los ferroviarios hay efervescencia con motivo del despido de las oficinas del Mediodía de Emilio Polo, secretario de la federación de ferroviarios que se distinguió en la última huelga.

Los obreros están dispuestos á holgar secundándoles los obreros de otras compañías.

El gobernador ha conferenciado con Weyler.

Se rumorea que se ha llamado á los soldados que estaban con licencia.

Se guarda gran reserva en los centros oficiales.

Lo que se dice

Circulan insistentes rumores de que se prepara en Barcelona la huelga general revolucionaria, incluso los ferroviarios.

El Gobierno tiene conocimiento de los manejos desde hace bastantes días y está prevenido.

Sin duda á esto obedece la orden de que se dispongan á marchar á Barcelona las tropas de Valencia.

El Proyectado movimiento parece obedecer á una maniobra política de ciertos elementos que temen que en la crisis próxima vuelvan al poder los conservadores.

Movimiento de fuerzas

VALENCIA.—Se han recibido órdenes para embarcar en el vapor *Barceló* 500 soldados de Otumba y dos escuadrones de *Victoria Eugenia.*

Se hacen muchos comentarios.

Las fuerzas debían marchar á Barcelona.

A última hora se ha ordenado que se suspenda el embarque de las fuerzas.

La opinión está intrigadísima.

Telegramas

El Comité Central ferroviario sigue recibiendo telegramas de todos los compañeros protestando de la conducta de las Compañías.

Muéstranse partidarios de la huelga en primero de Enero.

El Comité se reunió tomando acuerdos que permanecen secretos.

No se harán públicos hasta que los conozcan las respectivas secciones.

Tranquilidad

Hablando el Sr. Barroso con los periodistas les ha dicho, que conferenció con el gobernador de Barcelona, para tener detalles de lo que allí ocurre.

El gobernador le ha manifestado que aparte una pequeña agitación producida á raiz de la asamblea últimamente celebrada no ocurre novedad.

En Valencia y la región andaluza reina tranquilidad.

ILUSIONES SOLO EN FLOR

A medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha en que las Cortes den por terminadas sus tareas, esas imprescindibles é ineludibles tareas, base y fundamental causa de la actualidad política, ya que no digamos, motivo inicial de vida para el Gobierno, el horizonte político se va haciendo más denso, y los augurios resultan más amenazadores que lo eran antes.

Un espíritu algo observador, que sea nuevo en tales achaques, se preguntaría lógicamente, si tales rumores y tan hostiles ambientes tendrán razón de ser.

Trascurrido el periodo de Cortes sin una sola dificultad, resulta un tanto extraño que sea este el momento elegido por los comentaristas para lanzar todo género de suposiciones, algunas de las cuales son verdaderos absurdos.

Personalmente, nos tiene sin cuidado ese pleito y toda esa trapisonda en que andan metidos los elementos liberales, cerca de quien ha de ser el que les mande, cosa que después de todo debiera serles igual.

La mayoría de los que se ocupan de estas cosas, están dispuestos, con tal de de no ser olvidados en el reparto á mostrarse conformes con unos ó con otros, sean tirios y troyanos. ¿A qué esos persistentes cabildeos, y ese molesto barajar nombres, formar ministerios, y repartir prebendas?

¡Romanones no puede seguir gobernando! Dicen los unos. ¿Y por qué? Que más da este que otro.

Si quien de estas cosas tiene el deber de ocuparse, entiende que deben seguir caminando por la intrincada vereda liberal democrática, ¿qué más le da al país, ni qué importancia tiene para la nación en general, que sea este ó el otro el que sirva de guía, ni aquél el que esté encargado de conducir las riendas de la cosa pública con tal de que guíe bien y no nos despeñe?

Pues si ello es así, ó al menos así debiera ser, y de tal forma se emprendiera una ruta más discreta, ¿por qué hemos de estar en todo momento pensando en crisis y barajando nombres, con lo cual se resta fuerza y confianza al gobernante que esté desarrollando una política beneficiosa para el país?

Pues pese á todos estos razonamientos, que algunos hallarán perfectamente lógicos, estamos amenazados de una nueva crisis, de la que nada ha de salir, más que unos cuantos nombres nuevos, unas cuantas pesetas de aumento para el presupuesto de clases pasivas, y un trasiego de altos empleados y gobernadores. ¿Qué gana el país con eso?

Pero, en fin, apuntemos algo de lo que se dice, que por ser falto de todo sentido está más cerca de tener un éxito, que aquello otro que nos dicta el criterio sereno é imparcial.

Según unos, la crisis es inivitable é inmediata, para los últimos días del presente mes. Cuando vuelva el monarca de su expedición cinegética á Santa Cruz de Mudela, que será para el 30, Romanones planteará la cuestión de confianza en términos categóricos. Esto no es ningún disparate.

Pero ahora viene lo bueno. ¿Quién entrará á formar Gobierno?

Los romanonistas dicen que le será ratificado el encargo al conde, con toda libertad, y en tal caso el actual presidente del Consejo formará un gabinete de concentración, para tirar unos meses más, acometiendo el problema de las mancomunidades, más que con el deseo de que se apruebe con el afán de desprenderse de la enojosa impedimenta de Montero Ríos, que será una eterna amenaza, mientras ocupe la presidencia del Senado.

A esto las fuerzas, pocas ó muchas que acompañaron en su destierro al señor Moret, se oponen de una manera resuelta. ¿Otra vez el conde? ¡Ni pensarlo! Antes se retira el Sr. Moret de la vida política. ¡Estaría bueno! Dejarse echar la zancadilla como se dejó la otra vez.

Este furor de los moretistas, contraría algo á los romanonistas; pero así y todo reparten carteras, y hacen combinaciones con Burell, Gasset, Alcalá Zamora y otros, á los que, naturalmente les parece la solución de perlas.

Pero sobre todas estas cábalas, está

letiempo, que todo lo aclara. Las heladas actuales, son muy graves para esas ilusiones en flor.

MARIO.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-1'40 t.

Una detención

SANTANDER.—Ha sido detenido un individuo llamado José Uriarte, que resulta ser amigo de Pardiñas y peligroso anarquista.

Según ha manifestado en unión de otros individuos fué comisionado á Cuba para asesinar al presidente de la República.

No pudiendo conseguir estos fines regresó á España, y ahora se disponía á marchar á Madrid para tomar parte en un robo que se fragua contra una importante casa de Banca.

Viaje de Romanones.—Un mitin

ALICANTE.—Se hacen preparativos para recibir al conde de Romanones.

Los amigos que en esta tiene le harán una manifestación de simpatía.

Hasta Orihuela acompañará al presidente el Sr. Valarino.

Se cree que el conde trae resuelto la construcción del mercado y el saneamiento de la población.

Mitin

ALICANTE.—Se dice que el señor Gasset celebrará en esta capital un mitin idéntico al de Barbastro.

VALDEPEÑERAS

Entierro del Sr. Caravantes.—Homenaje póstumo.—Manifestación de duelo.

Esta tarde, á las tres y media, se ha verificado la conducción del cadáver de D. Miguel Caravante y Cejudo, desde la casa mortuoria al Cementerio de esta ciudad.

Desde mucho antes de la hora señalada empezaron á llegar numerosos deudos, amigos y conocidos que acudían ansiosos de rendir el último homenaje á quien en vida no supo conquistarse un enemigo, constituyendo una grán manifestación de duelo.

A las tres en punto se formó el duelo que lo componían: Por sí y en representación del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el diputado por este distrito D. Luis Aldecoa; en nombre del Ayuntamiento de la ciudad D. Juan Martín Peñasco, en funciones de alcalde por ausencia del propietario; y los concejales D. Onofre Cornejo, por los conservadores; don Francisco Crespo, por los republicanos y D. Dámaso Caminero, por los liberales. Por la familia lo formaban, el respetable sacerdote párroco de Villarrubia de Santiago (Toledo) D. Trinidad Zamorano; los hermanos del difunto D. Ramón y D. Ignacio Caravantes; los hermanos políticos D. Salvador Fernández Zamorano y D. Florencio Guerrero y Pintado; los sobrinos D. Francisco, D. Ignacio y D. Ramón Morales y Caravantes; los primos D. José, D. Vicente y D. Ignacio Tarancón y Cejudo; los primos D. Vicente, D. Miguel y don Juan Caravantes y Caminero; D. Ramón Rodero y Cejudo, D. Manuel Prieto de la Torre, ex diputado; D. Ignacio Nieva y Hurtado y D. Luis Palacios Sánchez.

Las cintas las llevaban D. Luis Caminero y Redecilla, D. Eduardo García y Caminero, D. Rafael López de Haro, don Antonio Vasco y Molina y D. Alfonso Madrid y por los concejales el conservador D. Tomás de Merlo y Merlo.

El féretro fué llevado á mano por los servidores de la casa hasta la orilla del pueblo, acompañado por el clero y numerosísimo acompañamiento en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, la magistratura, las letras, la industria, el comercio, todo lo de más valía de la población.

Detrás marchaba la carroza fúnebre con las coronas que eran de su esposa é hijos; un soberbio pensamiento de su anciana y virtuosa madre, de sus hermanos, de sus hermanos políticos, de de su hermana D.ª Sacramento, viuda de Morales é hijos, de su primo D. Antonio Carrasco y esposa, y del Ayuntamiento, en que decía; «El Ayuntamiento á su ex-alcalde Miguel Caravantes», Continuaba una larga fila de carruajes con las farolas encendidas y con crespones.

En las afueras se despidió el duelo continuando este en carruajes al cementerio y buen número de amigos en donde ya de noche recibió cristiana sepultura el cadáver en la sepultura ocho, del patio de San José.

Grande ha sido la manifestación que se ha hecho á los restos del Sr. Caravante y bien la merecía el dignísimo jefe del partido liberal, el abogado íntegro, el caballero sin tacha que deja tantos amigos cuantas fueron las personas con quienes habló siquiera una vez, pues á todos atraía con la afabilidad y llaneza de su palabra, un carácter dulce y bondadoso por extremo; tenía, lo que vulgarmente se dice *don de gente.*

El señor gobernador en la imposibilidad de poder asistir al entierro, como era su deseo, telegrafió al alcalde en la siguiente forma:

«Gobernador á alcalde»

«Le ruego que en mi nombre visite familia Caravante expresándole mi más sentido pésame. Hemos perdido un amigo leal é inteligente y un hombre honrado»

El conde de Romanones también telegrafió en parecidos términos y delegando en el diputado Sr. Aldecoa para que le representara en el entierro.

Nuevamente exponemos nuestro profundo pesar á su dolorida viuda, á sus inconsolables y tiernos hijos, á sus apenados hermanos y demás distinguida familia por la irreparable pérdida de nuestro buen D. Miguel y tenga la seguridad de que no han de faltarle nuestras oraciones para que el Señor conceda al finado el descanso eterno, á que por sus muchas virtudes creemos, piadosamente pensando, se ha hecho acredor y por su larga y penosísima enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, y dé así mismo consuelos á la virtuosa dama que fué su compañera para que pueda educar á esos siete pequeñuelos que en la noche de su triste horfandad llorarán la muerte del mejor de los padres. Tenga la seguridad de que no han de faltarle si soporta tan duro golpe con la fortaleza de un alma templada por el dolor al calor de la fé.

A. RIAS.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-1'40 t.

De Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Modificando las conclusiones de la ley para la subasta de obras del ferrocarril de San Cebrián.

Id. el artículo 35 de la vigente ley de expropiaciones.

Derogando la facultad de emigrar de que gozaban los individuos pertenecientes á la reserva del Ejército.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola y nombramiento de comendadores de la orden.

Jubilando al ingeniero Sr. García Biedma.

Varios nombramientos sin interés.

Disponiendo que la Exposición Hispano Américano de Sevilla de principio en 1.º e Enero de 1.916 y termina en 31 de Octubre del mismo año.

Aprobando el reglamento de Guardería Rural.

POR TELEFONO

LA SEQUIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-1'40 t.

Paralización de trabajos

BARCELONA.—Las noticias que se tienen de Gerona y Tarragona relacionadas con la sequía son tristísimas.

El estado de los campos es tal que apenas si puede crecer la hierba.

En algunas fábricas se trabaja sólo tres días á la semana por falta de agua.

De persistir la sequía se paralizarán todas las industrias.

La situación de la clase jornalera es aflictiva en extremo.

POR TELEFONO

SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'40 t.

De viaje

SEVILLA.—A bordo de su yate ha llegado á esta capital el duque de Montpensier.

Permanecerá aquí dos días.

Saldrá después para Villamanrique á reunirse con su madre la condesa de París.

Los cocheros

Sigue en el mismo estado la huelga de cocheros.

Ha llegado el presidente de la Asociación de cocheros de Madrid.

Se celebró una reunión hablando el mencionado presidente.

Manifestó que los cocheros de Madrid estarán siempre al lado de los de Sevilla.

Huelga solucionada

Comunican de Aznalcollar que ha sido solucionada la huelga de mineros.

Estos han vuelto al trabajo.

POR TELEFONO

El directo á Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 20-1'40 t.

Visita á Romanones

Ha visitado al presidente del Consejo una numerosa comisión de Valencia.

Estaba presidida por Gimeno, formando parte de ella los señores Castro, conde de Trenor, los senadores y diputados y otras personalidades.

Los valencianos no se muestran de acuerdo con las peticiones hechas por los de Cuenca.

Romanones nos ha dicho que verá la manera de solucionar el asunto.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

19-12-1912

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco; preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Sres. Arias de Miranda y Navarro Reverter.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, lee un proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de Borjas Blancas.

Ruegos y preguntas

El Sr. CONDE DE CASA VALENCIA: Ruega que en los tres primeros días del próximo año se publique la *Guía oficial* como hacen en el estranjero.

También pide que se organice el servicio postal de manera que los carteros no tengan que subir á los pisos.

El obispo de JACA: Reproduce su ruego sobre pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales deben á los maestros.

Orden del día

Se aprueba sin debate un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 2.380.865 pesetas al ministerio de Instrucción pública.

El ducado de Canalejas

Se aprueba sin debate el proyecto de ley declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas á D.ª María Fernández Cadenas, viuda de D. José Canalejas.

Fuerzas navales

Queda aprobado sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1913.

Otros dictámenes

También se aprueban sin debate los proyectos de ley concediendo el ascenso á la categoría inmediata á los cónsules de Larache y Alcazarquivir y declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Clases pasivas

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Obras pasivas, acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo, el grado de capitán que tuviera todo oficial del ejército el 22 de Octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas é hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR: pide que antes de aprobar este asunto, diga el ministro de Hacienda cuanto gravará el proyecto referente á clases pasivas.

El ministro de HACIENDA: Dice que no tiene datos ni antecedentes para juzgar este asunto.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra.

El Sr. MONTERO RIOS: Advierto á su señoría que sólo puede hablar en contra de la proposición de la que es autor por que en pro lo hará brillantemente cualquier individuo de la Comisión.

El Sr. LOYGORRI: Defien de extensamente la proposición diciendo que su aprobación no cargará mucho el presupuesto pues quedan unas pocas que puedan optar á pensión.

El general PRIMO DE RIVERA interviene abundando en las apreciaciones del Sr. LOYGORRI.

El ministro de Hacienda propone que se suspenda el debate dos ó tres días para que él pueda estudiar el proyecto.

El Sr. LOYGORRI: Hace notar lo próximas que se encuentran á su suspensión las sesiones.

Se suspende el debate después de intervenir el Sr. Dávila

Presupuesto de ingresos

Se pone á discusión este presupuesto.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Consume el primer turno en contra del dictamen.

Hace observaciones, respecto de los aumentos que se solicitan en los impuestos de Derechos reales, tonelaje de altura, recargo transitorio sobre los artículos llamados coloniales, aplicándoles la 3.ª columna del Arancel y *otros recargos*, cese del 20 por 100 de la contribución urbana á los Municipios.

Pide aclaraciones á todos estos puntos.

El ministro de HACIENDA: Le contesta fundamentando la razones que le ha movido á recargar algunos impuestos y especialmente el de los géneros llamados coloniales, que no son artículos de primera necesidad.

Da explicaciones sobre la cesión del 20 por 100 de la contribución urbana á los Ayuntamientos y dice que también se ha previsto en la ley que se produzcan esos ingresos en el caso de que algunas poblaciones supriman el impuesto de consumos.

Se aprueba la totalidad.

Al artículo primero pide una aclaración sobre aplicación del catastro para la tributación por rústica y pecuaria.

Intervienen otros senadores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

Los escaños y tribunas desanimados

El Sr. PEDREGAL: Manifiesta que es inexacto que el Sr. Posadas explique una cátedra á la que no asisten alumnos como se dijo ayer por el Sr. Ruiz de Grijalba. Al efecto lee una estadística.

Añade que el fué nombrado vocal del Consejo de Emigración sin haberlo pedido.

El Sr. LA CIERVA: Manifiesta que el nombró vocal del Consejo de Emigración á el Sr. Pedregal, de lo cual enorgullécese y si otra vez tuviera necesidad de nombrarlo lo haría muy complacido.

Tambien hace constar que siendo ministro utilizó los servicios de Posadas que fueron valiosísimos.

El Sr. SANTA CRUZ: Se interesa por la rápida comunicación de Castellón con Madrid.

El Sr. LLORENS: Formula un ruego de interés local.

El Sr. AMADO: Pregunta que cuándo va á explanar su interpelación sobre recompensas, pues según parece las Cortes se han de cerrar en breve.

El conde de ROMANONES: Dice que el Gobierno está muy ocupado ahora, pero que ofrece solemnemente que antes de cerrar el Parlamento, tendrá tiempo holgado para que explane su interpelación.

El Sr. AMADO: Dice que confía en el ofrecimiento del presidente del Consejo.

El Sr. SEOANE: Ruega al Gobierno exponga su criterio sobre la instancia que el Sr. Amado tiene presentada pidiendo el retiro.

El conde de ROMANONES: Dice que eso es privativo del Sr. Amado y que el Gobierno entiende que puede explanar la interpelación sin necesidad de pedir el retiro, pues para eso es diputado.

El Sr. AMADO: Manifiesta al Sr. Seoane que le agradece mucho su intervención; pero lamenta que no se lo haya advertido, pues él no pide el retiro para tener mayor ó menor libertad de acción sino por un acto de conciencia pues él ascendió por méritos de guerra y ahora se propone combatir el sistema de recompensas y la escala cerrada.

El Sr. ROMEO: dice que está dispuesto á presentar una proposición incidental á fin de que aquí se discutan las cosas á priori y no á posteriori como se acostumbra en el Parlamento español. Yo quiero que se hable aquí de todo cuanto se dice en los pasillos y en los periódicos y estoy dispuesto á que recaiga votación. Por eso lo advierto hoy para que luego no se me tache de deslealtad.

Se desea saber si la mayoría está dividida (Rumores) y si el Gobierno cuenta con el apoyo parlamentario y para tenerlo en cuenta en la resolución de la crisis política que se anuncia (Rumores).

El CONDE DE ROMANONES: Contesta que las resoluciones de estos días anteriores demuestran que la mayoría esté muy unida. Esa propuesta hecha por la minoría conservadora tendría importancia pero hecho por su señoría no tiene ninguna (Risas).

El Sr. ROMEO: Pues de todas maneras yo procuraré que la votación que recaiga tenga importancia, y desde ahora ruego á Romanonas que asista mañana desde primera hora á la sesión.

El CONDE DE ROMANONES. De todos modos yo hubiera agradecido que esa votación la hubiera pedido en días anteriores porque ahora con la proximidad de las vacaciones quedan muy pocos diputados (Risas).

(Todo esto ha sido una maniobra política de Romeo de acuerdo con Romanones).

El Sr. NICOLAU: Excita al Gobierno para que presente un proyecto de ley sobre los derechos arancelarios del material ferroviario que se importe en España para resolver de una vez esta cuestión que tanto afecta al Gobierno. Interésase después por la pronta construcción de la estación ferroviaria de Tarragona.

El Sr. NOUGUES: Adhiérese á las manifestaciones del Sr. Nicolau.

El Sr. VILLANUEVA: Contesta que el aumento del tráfico es la determinante de la falta de material ferroviario; pero que muy pronto presentará un proyecto de ley eximiendo temporalmente de los derechos arancelarios y por cantidad limitada la importación de los vagones necesarios.

Dice que toma con empeño la construcción de la estación de Tarragona.

El Sr. NOUGUÉS: Interésase por los concejales rurales y extrañándose de que se les exijan responsabilidades por débitos de Consumos y contingente embargándole los bienes, pide cesen esas anomalías pues los Ayuntamientos de esos pueblos insignificantes tienen que recaudar poco necesariamente, pues hay que tener en cuenta la pobreza de esos pueblos. Ruega á Reverter que los compradores de vinos y trigos no paguen dos contribuciones.

Orden del día

Queda proclamado diputado D. José Bentacour. Jura el cargo seguidamente.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las provincias vascongadas y Navarras, y posesiones españolas de Melilla y ampliando los recursos destinados al fondo de derechos pasivos del magisterio.

Queda aprobado, quitando la palabra Navarra.

Se aprueba también el dictamen concediendo derecho á pensión á la familias de los contramaestres condestables y practicantes de la Armada.

Deniéganse con arreglo á los dictámenes respectivos, diez suplicatorios que afectan á Lerroux, Pablo Iglesias y Dalmacio Iglesias.

Apruebase el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz á Garachico.

Dictamen sobre la proposición de ley determinando los requisitos á que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Queda aprobado.

Se reanuda el debate sobre el dictamen del proyecto de ley regulando los servicios administrativos.

La comisión rechaza el voto particular de la minoría conservadora.

El Sr. ESPADA: Lo defiende en un extenso discurso.

Por la comisión le contesta Suárez Inclán (D. Félix.)

Rectifican ambos.

Después se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Consejo de Guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'40 t.

El soldado de El Ferrol

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado que no se quiso arrodillar en misa, en El Ferrol.

El tribunal compuesto por los señores Aulló, Morgado y Cortés estaba presidido por el general Linares.

Defendía al soldado D. Aurelio Matilla.

De consejeros togados actuaron los Sres. Conejo y Giménez.

El fiscal pide seis meses y un día de prisión y la defensa que sea absuelto el procesado.

POR TELEFONO

PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'40 m.

Los candidatos

PARIS.—Se sigue hablando de las próximas elecciones presidenciales.

Ahora se asegura que los amigos de Burgeois votarán á Poincaré.

Se conceptua como candidatos probables á Dubois y Deschanel.

Un atraco

Al subir la escalera de su casa fué sorprendida una mujer que llevaba encima varios miles de francos.

Era cajera de un establecimiento de los Mercados.

Llevó á efecto el atraco un apache que después de dejar á la mujer desmayada y sin dinero, ha desaparecido.

POR TELÉFONO

ABLANDO CON ROMANONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 20-3'40 t.

Labor parlamentaria

Nos ha dicho el conde de Romanones que ignora lo que pasará con el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Ahora quiere intervenir el Sr. Sánchez Toca para combatirlo.

Respecto á la interpelación de Amado, nos manifestó el conde que dicho señor estaba en la subsecretaría y llamado por el Sr. Brocas delante de los periodistas le dijo el presidente que tenía necesidad de explanar su interpelación hoy mismo.

Amado mostróse conforme.

Romanones no quiere que se crea hay temor ninguno por parte del Gobierno y del ministro de la Guerra.

Dijonos también que cree habrá nueva legislatura después de las vacaciones.

En el Congreso se seguirá la discusión inmediatamente sobre la reorganización de servicios.

En la alta Cámara habrá esta tarde dos turnos para la discusión del Tratado.

Otros asuntos

Hablando de la agitación ferroviaria ha dicho el conde, que lo de ahora son chispazos de la última huelga.

El Gobierno procurará armonizar el interés de las compañías con el derecho de los obreros.

Confirmó el presidente su viaje á Alicante.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Durante los días 18 y 19 se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Valdepeñas contra Isidoro Lozano Giménez autor de la muerte de Tomás Sánchez, y contra Pedro Antonio Toledo procesado por delito de disparo frustrado á Isidoro.

El día 1.º de Enero de 1910 se encontraba Tomás Sánchez en una taberna situada en la plaza de Valdepeñas siendo objeto de una agresión de Isidoro Lozano. Realizó la agresión disparando una pistola de cuyos tiros, tres hicieron blanco en la persona de Tomás y uno hirió levemente en un brazo al dueño de la taberna Pedro Toledo. Con tal motivo el hijo de este, Pedro Antonia sacó una pistola que intentó disparar sobre el agresor y cuyo acto no se realizó por fallar el tiro.

La acusación pública, representada en el teniente fiscal D. Antonio H. Santamaría, estima los hechos del Isidoro como homicidio con la circunstancia agravante de reincidencia. Igualmente los considera la representación privada encomendada á D. Francisco Cueva Gómez. Además el ministerio público considera los hechos del Pedro Antonio como delito frustrado de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Por el contrario D. Bernardo Peñuela, defensor de Pedro Antonio Toledo estima que su defendido no realizó hecho alguno que pueda considerarse como ilegal por realizarlo en defensa de su padre.

D. Vicente Calatayud defensor del Isidoro establece que los disparos de este no son constitutivos de delito por no haberlos dirigido á persona determinada, y de haberlo hecho, solamente fueron á Tomás Sánchez concurriendo por tanto las circunstancias eximentes de legitima defensa.

Todas las partes informaron notablemente, y en sus discursos hicieron resaltar con elocuencia las bases sustentadas.

Reunido el Jurado para deliberar dictó sentencia absolutoria para los dos procesados, que inmediatamente fueron puestos en libertad.

Los Sres. Peñuela y Calatayud fueron muy felicitados por su éxito, así como tambien el Sr. Cueva por la elocuencia y el acierto de su informe acusatorio.

POR TELEFONO

DE PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 20-3'50 t.

Patinando

El rey acompañado del duque de Santo Mauro estuvo bien de mañana patinando en la Casa de Campo.

Felicitando

El monarca estuvo á felicitar á la infanta Isabel por su cumpleaños.

También han estado á visitar á la infanta los demás individuos de la familia real y gran número de personalidades.

Sin audiencia

Con motivo de haber suprimido hoy el rey las audiencias no le ha podido cumplimentar al Sr. Gasset.

Visitas

La reina madre ha visitado hoy á todos sus nietos.

POR TELÉFONO

ZARAGOZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'50 t.

Una visita

ZARAGOZA.—El capitán general de la región acompañado por el Prelado de la Diócesis, visitaron el depósito de aguas de Monegal.

Fueron recibidos entusiásticamente por el vecindario.

Tan ilustres viajeros han regresado satisfechísimos á la capital.

"Vida Manchega,,

Revista ilustrada

Las páginas gráficas de esta notable publicación contienen en el número de la actual semana interesantes informaciones de la actualidad manchega, entre otras la vida militar en Toledo y la infancia; homenaje al Ilmo. Sr. D. Niguel Pérez Molina, alcalde de Ciudad-Real; la Cruz Roja el día de su patrona; notas de

sociedad: dos bodas; paisajes; retratos de personalidades de la Región; portada artística, ilustrada por la Pastora Imperio en Albacete, etc., etc.

El texto es tan abundante y ameno, como el de las publicaciones más notables en su clase, y en él aparecen las firmas de *Avic o*, (Isaac Antonino), Concha Espina de Serna (la novelista insigne), F. Sastre Moreno, R. Buendía Manzano, Pedro de Teles, Francisco Herencia, José Costa del Alcázar, Julio González Hernández y otros.

La popular Revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

POR TELÉFONO

ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 20-11'40 m.

Despedida

ROMA.—Ha salido para España el presidente dimisionario de la Academia española Sr. Benllirue.

En la estación le despidieron muchos amigos, cariñosamente.

Votación de una ley

Ha sido votada en las Cámaras la ley sobre reorganización de Bolsas.

La fianza que se exige ahora á los corredores es de 100.000 liras.

En el debate promovido á consecuencia de este asunto, el presidente del Consejo tuvo frases duras para los agentes.

El diputado Arcassi pidió explicaciones y al contestarle Giolitti fué aplaudido por la Cámara.

La votación de la ley ha originado el que los agentes de Bolsa se declaren en huelga, estando dispuestos á mantener su actitud con energía.

Sobre un discurso

El Obsservatore comenta, censurándolo, el discurso pronunciado por Romanones con motivo del debate en las Cámaras españolas sobre el presupuesto de Instrucción.

Dice que es lamentable la instauración de la enseñanza facultativa por que con ella se fraguan los anarquistas.

Agrega que no debe asesinarse el alma de los niños.

POR TELÉFONO

Los ministros enfermos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3'50 t.

El Sr. Alba

El ministro de Instrucción ha estado esta mañana en Palacio.

Lleva el brazo en cabestrillo y sin cicatrizar la herida de la nariz.

Nos ha dicho que por efecto de la conmoción aún siente algunos mareos.

Ha querido despachar con el monarca antes de que éste salga para Santa Cruz de Mudela, pero no está aún en condiciones para reanudar sus trabajos.

El Sr. Pidal

El ministro de Marina ha pasado la noche bastante molesto.

A pesar de ello abandonó el lecho, despachando algunos asuntos en casa.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En automóvil han llegado procedentes de Valdepeñas nuestro distinguido amigo D. Isaac de Merlo y el acaudalado joven D. Domingo Ruiz de León y Donado.

—Ha regresado de Madrid D. Miguel Espadas Cejuela.

—Procedente de Algeciras ha llegado D. José Aulina Rodriguez del comercio de aquella localidad.

—Para Ballesteros ha salido el inspector provincial de sanidad D. Federico Fernández Alcázar.

—Ha llegado el diputado provincial don Francisco García Catalán.

—Ha salido para Madrid D. Fernando Acedo Rico.

NOTICIAS

El nuevo delegado de Hacienda

Esta mañana y acompañado de sus distinguidas esposa y madre política, ha llegado á ésta D. Francisco Salazar y Sainz de la Lastra, delegado de Hacienda nombrado recientemente.

A esperarle han salido á la estación férrea el Sr. Marqués de Casa Treviño, señores delegado é interventor interinos, Sr. Rivas Moreno y otros.

Tenemos las mejores noticias del señor Salazar como probo y competente funcionario, el que por sus propios méritos ha sido ascendido desde el cargo de interventor de la Delegación de Sevilla.

Acto demostrativo del acendrado cariño que le profesan sus anteriores subordinados ha sido el haberle regalado como homenaje por su ascenso, el bastón y fajín correspondiente á su categoría.

Nuestro saludo de bienvenida deseándole que la estancia en esta capital le sea grata.

De minas

Por decreto del señor gobernador civil ha sido cancelado el expediente de la mina «Luis» del término de Hinojosas, por haber transcurrido el plazo sin haber presentado el interesado el reintegro correspondiente á derechos y expedición del título.

La propio se ha dictado contra el registro minero «Elvira» del término de Brazatortas.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Pagos

Para el día de mañana estarán puestos al cobro los libramientos cuyas cantidades y preceptores son los siguientes:

D. Sebastián Azañas, 3.645 pesetas; D. Marcelo Alonso, 115; señor ingeniero del Catastro 500.

Higiene pecuaria

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en los ganados de esta provincia las enfermedades siguientes:

Carbunco, en Daimiel.

Viruela en Ciudad Real, Almagro, Piedrabuena y Manzanares.

Pasterolosis en Infantes.

Rabia en Villahermosa.

Cólera aviar y difteria en Cózar.

Venta

En el término de esta ciudad y sitio denominado El Campillo se vende una finca; para detalles en esta Administración.

Para casa de los padres

Se ofrece nodriza joven, con leche fresca.

Razon en Carrión á Ciriaca Torres. La Hoz, núm. 4.

Se vende

Vaca lechera de bastante producción y una novilla de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Otal.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 4'50 t.

Banquete

Los diputados por Granada obsequiarán con un banquete en el hotel Ritz á D. Natalio Rivas.

Consejo

El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

Traslado

Se dice que la presidencia del Consejo de ministros será trasladada al antiguo local de la calle de Alcalá, previas algunas reformas.

Dimisión

El Sr. Alvarado dice que dimitirá su cargo del Consejo de Emigración sino se modifica la ley.

Rumores

Corren rumores de encontrarse el Gobierno disgustado por la conducta de uno de nuestros cónsules en Africa.

Aplazamiento

De Londres dicen que se han suspendido las conferencias sobre la paz hasta tanto reciban los turcos instrucciones por correo especial.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y veinte presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azúl están los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los escaños y las tribunas desanimadas.

El Sr. Ortega Gasset, manifiesta que Ruiz de Grijalba estaba completamente equivocado al decir que D. Feliciano Alvarez es un anarquista.

Según el orador el Sr. Alvarez es persona conocidisíma por muchos senadores y diputados, y se ha distinguido siempre como ferviente monárquico.

Acaba Ortega afirmando que la actitud de Grijalba es contraproducente.

El Sr. Fernández Giménez quiere explanar su interpelación sobre los asuntos de Montilla.

El Sr. Moret le indica que lo aplace para después de la interpelación Amado.

Fernández Giménez no se conforma.

Continúa la sesión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO